

## ACTA N° 78 COMITÉ PARITARIO

EMPRESA : Facultad De Ciencias Sociales- Universidad De Chile  
DIRECCIÓN : Ignacio Carrera Pinto 1045 - Ñuñoa  
FECHA : 11/08/2015 HORARIO INICIO: 09:00 HORA DE TÉRMINO: 10:20  
PARTICIPANTES : 7 MIEMBROS DEL COMITÉ: Araceli Navarrete, Paula Donaire, Miguel Villagrán,  
Patricia Meneses, Rodrigo Comejo, Sergio Gutiérrez y Carmen Luz Pérez.

### INVITADOS

- EXPERTO ASESOR: Hernán Zabala - FACSO
- EXPERTO ASESOR: Ariela Galaz – ACHS

### PUNTOS TRATADOS

1. Lectura Acta anterior
2. Presentación Previsionista de Riesgos Facultad
3. Informe Comité Paritario-Caps.
4. Situación Lugar de Trabajo Portería estacionamiento FACSO.
5. Situación Miguel Villagrán
6. Varios

### ACUERDOS TOMADOS

1. Lectura de Acta Anterior
  - Se aprueba Acta Reunión Ordinaria del 14/07/2015
2. Presentación Previsionista de Riesgos Facultad
  - El Sr. Hernán Zabala es el nuevo Previsionista de Riesgos de la Facultad, que se desempeñará media jornada, ya que la otra jornada debe destinarla a asesorar al Campus Juan Gómez Millas, ICEI y Bachillerato. Se realiza reunión de presentación del Sr. Zabala con el experto de la universidad y la experta ACH para poner en antecedentes al Sr. Zabala
  - Se informa que se hizo entrega al profesional del GPS-ACHS, de las matrices de riesgos y los antecedentes de la obligación de informar. Se informa que se publicó nuevo Reglamento Interno de la Universidad, el que deberá entregarse nuevamente a todos los trabajadores de la institución.
  - Se reitera en la necesidad de contar con un profesional de jornada completa una vez que se entregue el nuevo edificio y en atención a los nuevos trabajadores en calidad de honorarios que deberán cotizar en seguridad.
3. Reunión Comité Paritario-Caps.
  - Rodrigo Comejo informa que la reunión se realizó el pasado 7 de agosto a la que asistió Paula Donaire, también por el CP, y Marcelo Balboa por el CAPs.
  - Se resalta la voluntad de apoyo desde el CAPs. Marcelo Balboa es especialista en Salud mental Laboral junto a los dos psicólogos que conforman el equipo de "Salud Mental y Trabajo".
  - Hay claridad de la necesidad de coordinación de acción entre el equipo de profesionales y el CP a fin de replicar objetivos. Por lo que el CAPs se enmarca en el aplicación del protocolo.
  -

- Se solicita realizar reunión con Vicedecano o Decano para que esté en conocimiento de la obligación de implementación del protocolo de prevención de riesgos psicosociales, por lo que también el Sr. Cornejo sugiere la constitución de un grupo de trabajo compuesto por la autoridad, los representantes de los trabajadores, el comité paritario, los especialistas en prevención de riesgo y el CAPs en apoyo al CP.
4. Inspección Lugar de Trabajo Portería estacionamiento FACSO
- Las Sras. Araceli Navarrete y Paula Donaire realizaron inspección a la garita de la portería del estacionamiento de la Facultad, a fin de constatar la realización de las mejoras planteadas en CP del mes anterior, en términos de seguridad laboral de la trabajadora. Miguel Villagrán informa que aún no se realiza la instalación de la barra cooper, pero que se hará a la brevedad.
5. Situación Miguel Villagrán:
- El Sr. Villagrán informa que fue notificado de su desvinculación de la facultad el pasado 30 de julio. Señala haber sostenido una reunión con el Sr. Vicedecano, pero no le informó que disponía del fuero como representante por votación de los trabajadores en el Comité Paritario. Su desvinculación se haría efectiva retornando de contraloría el decreto.
  - La experta de la ACHS señala que realizó las consultas en la Fiscalía ACHS sobre la aplicabilidad del artículo 243 del Código del Trabajo respecto al fuero de los miembros de un CP. Sin embargo, se declaran incompetentes frente al tema contractual y sugieren se realice consulta al Contraloría General de la República.
  - El Sr. Cornejo sugiere solicitar una reunión del CP con el Sr. Decano y proporcionar los antecedentes del fuero que posee el trabajador, antes de realizar consulta a la Contraloría o a Jurídica, a modo de no alterar la convivencia en la Facultad, por cuanto habrían otros antecedentes que podrían estar afectando la salud mental laboral y sería bueno que la autoridad lo considerase. La Presidenta del CP solicitará la entrevista y comunicará a los representantes.
6. Varios
- Situación Ascensor: Se informa que empresa Schindler, el pasado 27 de julio realizó una inducción para resolver situación de atrapamiento, ya que ante una emergencia se llamaba a la empresa para el rescate o bien los trabajadores de mantención realizaban rescate sin conocimiento técnico de ello. En esta actividad participaron Miguel Villagrán, Rodrigo Cancino, David Arévalo, Marcelo Pereira, Alberto Hernández, Sergio Gutiérrez, Daniel Grez, Leonardo Martínez y Hernán Zabala. Se determina que el Prevencionista de Riesgos de la Facultad deberá solicitar el informe de auditoría del ascensor para verificar si cumple con los parámetros técnicos de seguridad.
  - Evaluación de Iluminación en puestos de trabajo: informe la evaluación realizada lo remitió la Sra. Galaz al Sr. Vicedecano a través de oficina parte, el CP no ha recibido el documento, en el que se recomienda un programa de mantenimiento de limpieza a los tubos; se acuerda que experta ACHS enviará copia a presidenta del CP y prevencionista de la facultad. Se solicita la evaluación de exceso de luminosidad en las oficinas de dirección económica y otros sectores de la facultad a fin de recomendar medidas de mitigación, revisión que pueda ir realizando el prevencionista de FACSO.
  - Prevencionista de la Facultad informa que para el nuevo edificio se están realizando las licitaciones de mobiliario para lo que se están considerando los aspectos de ergonomía y tapicería, los sistemas protección de luminosidad, considerando que el edificio presenta una construcción importante en vidrio, y el tipo de señalética de seguridad para ambos edificios. La Srta. Galaz enviará al prevencionista de la facultad la evaluación de ergonomía para considerar en la propuesta de licitación.

- Sr. Zabala informa que se está realizando coordinación de actividades de capacitación con ICEI, Bachillerato, Ciencias y Filosofía. La primera actividad es curso de primeros auxilios, para seguir con Caldera y Autoclave. Presidenta informa que en el Departamento de Antropología hay dos autoclaves, nombres que el Sr. Gutiérrez deberá proporcionar al prevencionista.
- Durante las lluvias del jueves 4 de agosto se informa que:
  - a.- El ala poniente de la facultad se inundó desde segundo piso al -1, principalmente Secretaría de Estudios que afectó baño y, sala de archivos. Informado el Sr. Vicedecano de la eventualidad de riesgo para las funcionarias de esa unidad, antes de mediodía se autorizó a la encargada evaluar salida temprana. La inundación se debió a la acumulación de aguas lluvias en los trabajos de la terraza sobre la biblioteca, desplazándose a los niveles inferiores.
  - b.- El CAPs también se vio afectado por filtración de agua lluvia en una de sus oficinas.
  - c.- Debido a que en el patio de los naranjos, de responsabilidad de nuestra facultad, se retiró una solerilla, las aguas lluvias circularon hacia el auditorio del ICEI, por lo que personal del aseo de ese instituto debió sacar aguas con baldes, sin ropas impermeables y la colocación de sacos de arena. Miguel Villagrán informa que esa inundación también se ve incrementada por un pileta de agua lluvia que fue trasladada desde los trabajos de remodelación del CAPs.
  - d.- Ese mismo día un alumno del ICEI que utiliza la rampa para discapacitados sufrió una caída por la baldosa resbaladiza, por lo que se solicitó a administración la compra de bandas antideslizantes para instalar en dicho acceso.
- Sobre la certificación del CP, experta ACHS sugiere la conformación de una comisión de certificación conformada por la presidenta del CP, el prevencionista de riesgos de la facultad y un integrante de cada comisión del CP. El objetivo es realizar un diagnóstico para detectar los puntos a los que aún no se da cumplimiento. Se programa reunión de trabajo para el 15 de Septiembre a las 9 hrs.
- Encuentro de CP de universidades se realizará en Quipué del 14 al 17 de Octubre. Tiene un costo de \$125.000 por persona, con código Sence y hay cupo para 250 personas. Hasta el 30 de Septiembre es el plazo para la entrega de presentaciones. Se resuelve enviar el plan de trabajo elaborado sobre los resultados de la encuesta de riesgos psicosociales.

## OBSERVACIONES

1. Próxima Reunión Ordinaria: martes 8 de septiembre a las 9:00 hrs

SECRETARIO

PRESIDENTE

c.c.: Asociación Chilena de Seguridad  
Archivo.